

### Junta de Distrito Municipal de Don Juan Rodriguez

#### TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 0004

Fecha: 7 de Julio del 2025

**CONSIDERANDO:** Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

**CONSIDERANDO:** Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de la Junta de Distrito Municipal de Don Juan Rodriguez en uso de sus facultades legales.

### **AUTORIZA:**

**PRIMERO:** Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:

### REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

Concepto del Gasto	<b>FF</b>	FE	<u>OF</u>	
2.3.3.1.01 Papel de escritorio	20	1955	100	5,000.00
2.3.7.1.01 Gasolina	30	9998	102	15,000.00
2.3.9.2.01 Útiles de escritorio, oficina e informática	30	9995	102	15,000.00
2.3.9.2.01 Útiles de escritorio, oficina e informática	30	9998	102	15,000.00
TOTAL Administración Municipal				50,000.00
SIAFIM				Pág. 1 de 3

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipa	al				
Actividad 0005: Gestión Urbana, Planeación y Regulación U	Jso de	Suel	0		
Concepto del Gasto	FF	FE			
2.1.5.1.01 Contribuciones al seguro de salud	20	1955	and the same of th	3,500.00	
2.1.5.2.01 Contribuciones al seguro de pensiones	20	1955	100	3,500.00	
TOTAL Gestión Urbana, Planeación y Regulación Uso de S	uelo			7,000.00	
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				57,000.00	
Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado	en c	atego	ría pro	oyecto	
Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públic	06				
	US				
Actividad 0003: Manejo de Residuos Sólidos					
Concepto del Gasto	FF	FE	<u>OF</u>		
2.3.7.1.02 Gasoil	20	1955	100	100,000.00	
TOTAL Manejo de Residuos Sólidos				100,000.00	
Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en 100,000.00					
categoría proyecto					
TOTAL REBAJA DEL PRESUPUESTO				157,000.00	
AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:					
Destino de Fondo: Servicios Municipales					
Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal					
Actividad 0003: Administración Municipal					
Concepto del Gasto	<u>FF</u>	FE	<u>OF</u>		
2 2 2 2 01 Impración anguadornación y retulación	30	2000	102	0 000 00	

Concepto del Gasto	FF	FE	UF		
2.2.2.2.01 Impresión, encuadernación y rotulación	30	9998	102	8,000.00	
2.3.1.1.01 Alimentos y bebidas para personas	30	9998	102	15,000.00	
2.3.9.1.01 Material para limpieza	30	9998	102	7,000.00	
TOTAL Administración Municipal				30,000.00	
Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal					
Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros					
Concepto del Gasto	<b>FF</b>	FE	<u>OF</u>		
2.2.8.7.06 Otros servicios técnicos profesionales	20	1955	100	12,000.00	
2.2.8.7.06 Otros servicios técnicos profesionales	30	9995	102	15,000.00	
<b>TOTAL Servicios Administrativos y Financieros</b>				27,000.00	
<b>Total Destino de Fondo Servicios Municipales</b>				57,000.00	

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Pág. 2 de 3

# Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

# Actividad 0001: Administración de los Servicios Públicos

Market and the second s			
Concepto del Gasto	<u>FF</u>	FE O	)F
2.2.7.2.02 Mantenimiento y reparacion de equipo tecnologia e informacion	20	1955 10	75,000.00
TOTAL Administración de los Servicios Públicos			75,000.00
Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Público	os		
Actividad 0003: Manejo de Residuos Sólidos			
Concepto del Gasto	<u>FF</u>	FE C	F
2.2.8.7.06 Otros servicios técnicos profesionales	20	1955 1	25,000.00
TOTAL Manejo de Residuos Sólidos			25,000.00
Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasif categoría proyecto	ficado	en	100,000.00
TOTAL AUMENTO DEL PRESUPUESTO			157,000.00

FIRMADO:

Ana Manuela Marte Mendoza

Tesorera Municipal

Wadi Antonio Cabrera Caceres

Director Municipal





## Junta de Distrito Municipal de Don Juan Rodriguez

#### TRANSFERENCIA DE INGRESOS

Oficio No.: 722501

Fecha: 31 de Enero del 2025

**CONSIDERANDO:** Que existen partidas de ingresos que han superado lo estimado para el año 2025 y que así mismo, otras presentan ejecuciones por debajo de lo proyectado para el mismo año.

**CONSIDERANDO:** Que las entidades municipales tienen la obligación de presentar las ejecuciones presupuestarias de forma equilibrada y que para estos fines deben realizar los ajustes necesarios en el presupuesto.

**VISTAS:** La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de la 1Junta de Distrito Municipal de Don Juan Rodriguez en uso de sus facultades legales.

### **AUTORIZA:**

**PRIMERO**: Aumentar como al efecto aumenta los montos de las partidas presupuestarias de ingresos, según se detalla a continuación:

w .	FF	FE	<u>OF</u>	
1.1.4.3.18 Anuncios, muestras y carteles	30	9996	102	50,000.00
TOTAL				50,000.00

**SEGUNDO**: Rebajar como al efecto rebaja los montos de las partidas presupuestarias de ingresos, según se detalla a continuación:

	FF	FE	<u>OF</u>	
1.1.4.3.28 Impuesto sobre tramitación de documentos	30	9996	102	50,000.00
TOTAL				50,000.00



**FIRMADO:** 

Wadi Antonio Cabrera Caceres

Director Municipal

